

INVESTIGA +

Convocatoria 2023

La Secretaría de Posgrado e Investigación de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) informa que se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de contribuciones para la revista científica *Investiga+* de esta universidad. A partir de esta edición, la revista aceptará tres tipos de textos. A saber: artículos basados en ensayos teóricos o investigaciones empíricas; ensayos teóricos o investigaciones para la sección “Lema nacional e investigación” según el lema de este año “1983/2023 - 40 años de democracia” y reseñas de libros. Los libros reseñados deben ser de acceso abierto.

Tanto los artículos como las reseñas de libros deben estar enmarcados en alguna de las siguientes líneas de investigación:

- Identidades, interculturalidad, géneros y derechos humanos
- Prácticas docentes y profesionalizantes en contexto
- Educación
- Accesibilidad académica e inclusión educativa
- Salud y calidad de vida
- Turismo, ambiente y desarrollo sustentable
- Integralidad entre extensión, docencia e investigación
- Arte y diseño
- Patrimonio y producciones históricas, sociales, culturales, artísticas y de diseño
- Discusiones epistemológicas y metodológicas en la investigación en ciencias sociales y humanidades

Plazo

Si bien la revista acepta envíos en cualquier momento del año, el plazo para la presentación de textos a ser evaluados y eventual publicación en el sexto número de *Investiga+* (diciembre 2023) vence el **26 de junio de 2023**.

Envío

Solo se aceptarán envíos a través de la página <https://revistas.upc.edu.ar/investiga-mas> desde la sección Directrices para Autor (Envíos).

Todas las contribuciones serán sometidas a un proceso de revisión por pares (doble ciego) para su validación previa a la publicación. Para iniciar el proceso de evaluación, los trabajos deberán cumplir con todos los requisitos que se detallan en la sección Directrices para autores/as (abajo). Los envíos que no cumplan estas directrices serán devueltos a los/as autores/as para ser ajustados según requisitos.

Los textos presentados podrán no ser publicados en el número del año en curso como consecuencia de tiempos de evaluación y corrección de autores/as, selección temática y requisitos internos de la revista. Esta decisión será informada tan pronto como sea posible a los/las autores/as.

Directrices para autores/as

Los artículos de investigación o ensayos teóricos basados en investigaciones empíricas o en prácticas profesionalizantes deberán ser originales y tener una extensión de entre 12 y 15 páginas incluidos resumen y referencias bibliográficas.

Solo se aceptarán artículos de hasta tres autores/as y se podrán presentar hasta dos trabajos por autor/a (uno de manera individual y uno de manera grupal).

Los ensayos teóricos e/o investigaciones para la sección “Lema nacional e investigación” según el lema de este año “1983/2023 - 40 años de democracia” deberán tener una extensión de entre 8 y 10 páginas incluidas las referencias bibliográficas.

Las reseñas de libros deberán tener una extensión de entre 3 y 4 páginas incluidas las referencias bibliográficas.

Estos dos últimos textos deberán ser de autoría individual.

Todos los trabajos deben estar escritos en idioma español.

Aspectos formales a cumplir

Es responsabilidad de los/as autores/as revisar las normas y el estilo general del texto, así como las notas y las referencias bibliográficas, cuando los hubiere, según las siguientes pautas:

Primera página

- Título del trabajo en minúscula (salvo la inicial o nombres propios) y sin punto final: centrado, negrita (en español e inglés).

- Un resumen en español y uno en inglés (200 palabras como máximo cada uno), seguidos de hasta 5 palabras clave en ambos idiomas.

Texto

- Tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos para título del trabajo y cuerpo del texto.
- Márgenes de 2,5 cm.
- Interlineado: 1.5.
- Notas al pie con fuente Times New Roman, tamaño 10, interlineado simple.
- No debe darse formato automático a ninguna parte del texto.
- Las imágenes, cuadros, gráficos y mapas deben incluir, en el extremo superior izquierdo, el número de figura e información para referencia (Ejemplo: **Figura N°1:** Cuadro comparativo para 2020) y, en el extremo inferior derecho, la fuente (Ejemplo: **Fuente:** www.infovia.com)
- Referencias textuales y bibliográficas: deben estar en concordancia con Normas APA, séptima edición.
- Se recomienda consultar las nuevas normas ortográficas y morfosintácticas de la RAE en sus obras de 2009 y 2010.

Comités y arbitraje

El Comité Editorial se reserva los siguientes derechos:

- Solicitar artículos a especialistas cuando lo considere oportuno.
- Rechazar colaboraciones que no se adecuen al perfil temático de la revista o a las normas de estilo.
- Decidir no publicar artículos en función de cumplir con los requisitos de indexación.
- Establecer el orden en que se publicarán los trabajos aceptados.

Las contribuciones serán evaluadas por arbitraje doble ciego. Los/as autores/as serán notificados de la aceptación o rechazo del trabajo. Asimismo, cuando los/as evaluadores/as lo aconsejen, se devolverá el manuscrito a su autor/a para que introduzcan las modificaciones sugeridas dentro de los plazos convenidos. La decisión final sobre la aceptación de los textos

corresponde al Comité Editorial que, junto con los resultados del proceso de arbitraje, son inapelables. Los trabajos que no se ajusten a las normas editoriales no serán enviados a referato. El Comité Científico evaluará los textos según sean *Publicables*, *Publicables con observaciones* y *No publicables*.

Derechos de autor/a

Aquellos/as autores/as que publiquen en esta revista, aceptan los términos siguientes:

a) Los/as autores/as conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la [Licencia de reconocimiento de Creative Commons](#).

b) La cesión de derechos no exclusivos implica que la publicación de los textos en la presente revista no quita la posibilidad o el derecho a los autores/as de publicar su obra de manera posterior en otras revistas u órganos editoriales, siempre que se mencione la fuente. También implica la autorización por parte de los/as autores/as para que el trabajo sea depositado en los repositorios institucionales, tales como el Repositorio Digital Universidad Provincial de Córdoba.

Privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito.